

N.º expediente	Fecha y hora	Apellidos y nombre	D.N.I.	Importe (euros)
2009002620	01/06/2009 10:50	HERNANDO HERRERO, BENJAMIN	13017633-R	150
2009002639	01/06/2009 11:10	MOLINERO VILLARREAL, RUBEN	71101711-V	30
2009002638	01/06/2009 12:50	FERNANDEZ SACRISTAN, ISABEL	70242841-J	30
2009002745	04/06/2009 10:55	VILLAVIEJA LLORENTE, PABLO RAMON	45416255-H	30
2009002821	04/06/2009 11:31	BORISLAV DENIROV, BANOV	X8363244-F	30
2009002819	04/06/2009 12:30	HERRERO DOMINGO DE, ELISA	71103483-H	30
2009002909	08/06/2009 10:55	PABLOS DE VELASCO, CARLOS	71101441-T	30
2009002989	10/06/2009 11:40	FERNANDEZ SACRISTAN, ISABEL	70242841-J	30
2009002932	14/06/2009 19:31	MURESAN, DUMITRU	X7779359-T	30
2009002937	15/06/2009 11:30	MARTINEZ VICENTE, SANDRA ESTHER	71103171-M	30
2009002944	15/06/2009 14:56	JIMENEZ GONZALEZ, M.ª DEL PILAR	6528706-H	90
2009002964	17/06/2009 10:31	KHALED AHMAD, HUSSEIN	51370050-X	30
2009002965	17/06/2009 23:45	MOZO LIANO, ALFONSO	71254938-H	30
2009002972	18/06/2009 11:25	HERNANDEZ HERNANDEZ, CESAR	71103625-E	30
2009003120	19/06/2009 10:50	MARTINEZ ANTONA, MARIANO	71258020-H	30
2009003035	19/06/2009 20:25	JEREZ SAINZ, MARIA MARTA	74855643-G	30
2009003062	23/06/2009 12:30	ANDRES REYES, FLORENCIO	12962900-P	150
2009003058	23/06/2009 19:46	AGUADO ONTORIA, UNAI	30684970-A	30
2009003060	23/06/2009 19:50	MARTINEZ CURA DEL, MARCOS	43420191-D	30
2009003083	25/06/2009 13:30	MUÑOZ GOMEZ, M. CARMEN	13113879-S	30
2009003125	30/06/2009 8:25	BENITO LOBO, ELENA	45422694-V	30
2009003145	01/07/2009 17:47	GAYUBO NUÑEZ, ANTONIO	13094605-S	60
2009003154	02/07/2009 19:08	BORJA JIMENEZ, SERAFIN	72888007-H	30
2009003187	04/07/2009 12:55	MARIAN MARIUS, AUREL	X8056385-Z	60
2009003201	05/07/2009 1:15	GARCIA LEON, JOAQUIN	12973720-H	30
2009003266	06/07/2009 13:17	BODEGAS Y VIÑEDOS NEO, S.L.	B09375601	30
2009003247	06/07/2009 17:35	ESPINOSA ABAJO, JUAN ALBERTO	13098326-X	60
2009003279	08/07/2009 20:02	VILLALIBRE GUERRA, MANUEL LUIS	71102580-N	30
2009003353	09/07/2009 12:52	PEÑAS FUENTE DE LA, M.ª ISABEL	9261480-R	150
2009003399	15/07/2009 12:50	GIL ARRONTES, FRANCISCO	71107285-W	30
2009003503	24/07/2009 10:57	HOLGUERAS RECALDE, VICENTE	45424002-Z	30
2009003784	04/08/2009 11:30	ISKRENOV MIHAYLOV, SAMUIL	X8405932-F	30
2009003794	06/08/2009 10:15	EULASIO GONZALEZ, GARCIA	712469755-C	60

En Aranda de Duero, a 20 de noviembre de 2009. – El Instructor, José M.ª Jimeno Pardo.

200909706/9690. – 390,00

#### INTERVENCION

Habiendo resultado definitivamente aprobado, por ausencia de reclamaciones, el expediente de modificación presupuestaria número veintiséis, de Suplemento de Crédito y Crédito Extraordinario, para el ejercicio 2009.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, al que se remite el artículo 177.2 de la misma Ley, y artículo 20.3 al que se remite el artículo 38.2 del Real Decreto, se procede a la publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, resumido por capítulos:

#### GASTOS

Cap.	Denominación	Euros
I.	Gastos de personal . . . . .	11.328.071,52
II.	Gastos en bienes corrientes y servicios . . . . .	12.500.433,63
III.	Gastos financieros . . . . .	184.600,00
IV.	Transferencias corrientes . . . . .	1.350.967,23
VI.	Inversiones reales . . . . .	17.846.339,48
VII.	Transferencias de capital . . . . .	566.272,18
VIII.	Activos financieros . . . . .	15.000,00
IX.	Pasivos financieros . . . . .	1.180.700,00
<b>Total . . . . .</b>		<b>44.972.384,04</b>

#### ESTADO DE INGRESOS

Cap.	Denominación	Euros
I.	Impuestos directos . . . . .	9.850.000,00
II.	Impuestos indirectos . . . . .	850.000,00
III.	Tasas y otros ingresos . . . . .	5.825.503,20
IV.	Transferencias corrientes . . . . .	9.078.414,96
V.	Ingresos patrimoniales . . . . .	717.300,00
VI.	Enajenación de inversiones reales . . . . .	1.000,00
VII.	Transferencias de capital . . . . .	6.975.536,44
VIII.	Activos financieros . . . . .	10.493.929,44
IX.	Pasivos financieros . . . . .	1.180.700,00
<b>Total . . . . .</b>		<b>44.972.384,04</b>

Contra el presente acuerdo los interesados podrán interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Castilla y León.

Aranda de Duero, a 4 de diciembre de 2009. – La Alcaldesa en funciones, Mar Alcalde Golás.

200909720/9688. – 99,00

#### Ayuntamiento de Quintanilla del Agua y Tordueles

No habiéndose formulado reclamación alguna durante el periodo de exposición pública del acuerdo de aprobación provisional de la modificación de la ordenanza fiscal de la tasa por prestación de los servicios de piscinas e instalaciones análogas, adoptado en sesión ordinaria celebrada el día 16 de octubre de 2009, expuesto mediante anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de Burgos número 204, de fecha 27 de octubre de 2009, el citado acuerdo se entiende elevado a definitivo sin necesidad de nueva Resolución al respecto.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17.3 y 17.4 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, a continuación se publica el texto íntegro de los artículos afectados de la ordenanza que se modifica.

La modificación de dicha ordenanza, afecta al art. 4, que queda redactado definitivamente como se transcribe a continuación:

«Artículo 4.º – Tarifas.

1. – La cuantía de la tasa reguladora de esta ordenanza será la fijada en las tarifas contenidas en el apartado siguiente, para cada uno de los distintos servicios o actividades.

2. – Las tarifas serán las siguientes:

Tarifa 1. – Piscinas.

A) Abono por temporada:

Adultos (a partir de 14 años): 25,00 euros.

Infantiles (hasta 14 años): 15,00 euros.

B) Entrada diaria:

Adultos (a partir de 14 años): 2,50 euros.

Infantiles (hasta 14 años): 1,50 euros.

Quintanilla del Agua, 3 de diciembre de 2009. – El Alcalde, Leopoldo López Tomé.

200909721/9682. – 68,00

#### Ayuntamiento de Castrillo de la Reina

Aprobación definitiva del presupuesto general para el ejercicio de 2009

Aprobado definitivamente el presupuesto general del Ayuntamiento de Castrillo de la Reina para el ejercicio de 2009, al no haberse presentado reclamaciones en el periodo de exposición